



## OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

### RESUELVE

Convocar una beca de investigación, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado al **Proyecto TRADION-P** “*Seguimiento de Efectividad y Seguridad de Neutropenia secundaria al Tratamiento en pacientes con Cáncer de Mama*”, en el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario Virgen de las Nieves, con cargo a los fondos de dicho proyecto en la Fundación,

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar esta beca quienes ostenten el título de **Licenciatura en Farmacia**, que tengan la **especialidad de Farmacia Hospitalaria**.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar este contrato.

**Carácter de la beca:** El seleccionado/a quedará vinculado, con la Fundación, por un periodo de 6 meses, con una beca de investigación, con posibilidad de prórroga. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

**Objeto del contrato:** Apoyo a la Investigación en el *Proyecto referenciado*.

**Cuantía del salario:** La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.000,00 euros brutos mensuales.

**Solicitudes:** Los candidatos/as deberán presentar su solicitud en FIBAO (sita en C/ Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta, Edificio Licinio de la Fuente, Granada 18012), acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum Vitae.
- Fotocopia DNI o equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de residente de solicitante en caso de naturales de otros países.
- Título Académico o resguardo de haberlo solicitado, y expediente académico.
- Otros méritos debidamente justificados (diplomas y certificados acreditativos de cursos, jornadas, contratos, publicaciones, etc).





Deberán presentar la documentación personalmente o por correo ordinario (certificado) dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación del presente anexo de la convocatoria. El modelo de solicitud se puede encontrar en la web [www.fibao.es](http://www.fibao.es) (- sección ofertas de empleo-)

**Nota (1):** No es necesario que las fotocopias que se presenten estén compulsadas, ya que, en cualquier momento del proceso de selección, se podrá solicitar a los candidatos/as que presenten la documentación original de los méritos alegados.

Además se enviará la **solicitud junto al currículum vitae** a la siguiente dirección de correo electrónico: [marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es](mailto:marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es) indicando en el asunto “**Beca Tradion-P**”

**Criterios de valoración:**

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): 50%
- Entrevista personal: 30%

**Dirección postal:** Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020181 Fax: 958-020183

**Comisión evaluadora:**

- Presidente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Jefe de Servicio de Farmacia del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.
- Investigador/a colaborador del Proyecto

**Secretario:**

- Técnico/a de FIBAO.

Granada, a 26 de enero de 2012

EL PRESIDENTE

